

jueves, 24 de junio de 2021

SUSPENSIÓN DE BAÑO EN LA LAGUNA EN TEMPORADA DE VERANO 2021.

Se informa que mediante Resolución de Alcaldía nº 72, de 01/06/2020, este Ayuntamiento ha tomado la decisión de suspender la temporada de baño 2021 en La Laguna, quedando totalmente prohibido que este año se utilice para este uso.



[p://www.canaveraldeleon.es/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/galleries/Noticias/suspensionlaguna2021.jpeg](http://www.canaveraldeleon.es/es/ayuntamiento/sala-de-prensa/galleries/Noticias/suspensionlaguna2021.jpeg)

Nos produce gran tristeza tomar esta medida, difícil por lo que La Laguna supone para los cañeteros, y también para los visitantes. No obstante es una decisión que ha sido madurada y para la cual hemos pedido asesoramiento tanto a las autoridades sanitarias como a la Guardia Civil, considerándose la más responsable dadas las circunstancias. Así, si bien es cierto que La Laguna no encaja en lo que es una piscina o playa, no es menos cierto que nos serían de aplicación diversos requisitos exigidos para éstas, como medidas de desinfección, limitación y control de aforo y de la distancia social, cuestiones que no podemos garantizar. Hay que tener en cuenta que estamos ante un espacio abierto, que carecemos de Policía Local, y la Guardia Civil no nos garantiza que puedan venir si, por ejemplo, se produce una incidencia con control del aforo.

La decisión se toma, por tanto, teniendo como fin primordial la salvaguarda de la salud, el compromiso con la sociedad en general y con nuestros vecinos en particular, donde debemos primar la salud por encima de otras cuestiones.

Gracias de antemano a todos los vecinos y visitantes por vuestra comprensión.

En Cañaverál de León, a 24 de junio de 2021.

Fdo.: Mercedes Gordo Márquez.-

Alcaldesa – Presidenta de Cañaverol de León